

ACTA DE DIRECTORIO N° 386

A los 23 días del mes de abril de 2026, siendo las 15:34 horas, se reúnen los miembros titulares del Directorio de **DISTRIBUIDORA DE GAS CUYANA S.A.** (la "Sociedad"), Sra. Martina Blanco y Sres. Guillermo Daniel Arcani, Osvaldo Arturo Reca, Carlos Gustavo Nies, Juan Ignacio Nápoli, Christian Alvaríñas Cantón, Rafael Tronconi y Rodrigo Allende, y los miembros suplentes del Directorio Sras. Natalia Lorena Rivero, Daniela Nazareno, Julieta Eugenia Sabre y María Cecilia Borches y Sres. Cristóbal Manuel Costa, Federico Zuanich y Cristian Adrián Navarro. Participan además los miembros titulares de la Comisión Fiscalizadora Sres. Juan Enrique Pitrelli, Carlos Adolfo Zlotnitzky y Sebastian Gonzalez Echeverria. Los miembros suplentes del Directorio han sido invitados a la reunión a los efectos de posibilitar su aceptación del cargo por acta. La reunión se celebra a distancia, conforme las disposiciones del art. 26 del Estatuto Social. Al respecto, el sistema de videoconferencias y reuniones virtuales utilizado es Microsoft Teams, en la nube, que permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras. El canal de comunicación, el modo de acceso y el procedimiento para la emisión del voto a distancia han sido debidamente difundidos, no habiendo surgido observaciones sobre el particular.

Toma la palabra el Sr. Guillermo Arcani quien declara abierto el acto por contarse con el quórum legal y estatutario y acto seguido hace constar:

- Que la reunión fue comunicada oportunamente de conformidad con las normas estatutarias y legales vigentes;
- Que los presentes han acreditado su identidad;
- Que la reunión será transcrita en el correspondiente libro social, dejándose expresa constancia de las personas que participaron, y que el Representante Legal deberá suscribir el acta copiada al libro, así como un representante del órgano de fiscalización.

Continúa el Sr. Arcani proponiendo que se pase a considerar el primer punto del Orden del Día que dice:

1) DISTRIBUCIÓN Y ACEPTACIONES DE CARGOS.

Solicita la palabra la Sra. Martina Blanco y expone que, habiéndose designado a los miembros del Directorio en la Asamblea de Accionistas de la Sociedad celebrada el 15 de abril de 2026, conforme las disposiciones estatutarias, corresponde designar al Presidente, al Vicepresidente y al Vicepresidente Segundo del Directorio. Por lo expuesto, **MOCIONA**:

(i) Designar al Sr. Guillermo Daniel Arcani Presidente del Directorio, al Sr. Osvaldo Arturo Reca Vicepresidente, y al Sr. Carlos Gustavo Nies Vicepresidente Segundo, con lo cual el Directorio quedaría conformado de la siguiente manera:

PRESIDENTE	Guillermo Daniel Arcani.
VICEPRESIDENTE	Osvaldo Arturo Reca.
VICEPRESIDENTE SEGUNDO	Carlos Gustavo Nies.
DIRECTORES TITULARES	Juan Ignacio Nápoli. Christian Alvaríñas Cantón. Rafael Tronconi. Rodrigo Allende. Martina Blanco.
DIRECTORES SUPLENTE	Natalia Lorena Rivero. Cristóbal Manuel Costa. Federico Zuanich. Cristian Adrián Navarro. Daniela Nazareno. Julieta Eugenia Sabre. Fernando Enrique Pardo Cabanillas. María Cecilia Borches.

(ii) Que los miembros del Directorio presentes en el acto acepten sus cargos por acta, haciendo constar que, conforme lo informaron: (a) todos los Directores Titulares y Suplentes tienen domicilio real en el país; y (b) constituyen domicilio especial en:

Sr. Reca: AV. TOMÁS EDISON N°2.701, DÁRSENA E, C.A.B.A.

Sr. Nies: JOSÉ HERNANDEZ N°2.730, 7° "C", C.A.B.A.;

Sr. Nápoli: SARMIENTO N°310, C.A.B.A.

Sr. Alvariñas Cantón: RICARDO ROJAS N°401, 6° PISO, C.A.B.A.;

Sr. Tronconi: MARCOS PAZ N°2.825, TRONCOS DEL TALAR, B° BARBARITA, PROVINCIA DE BUENOS AIRES;

Sr. Allende: TALCAHUANO N°1.146, 3ro "D", C.A.B.A.;

Sras. Rivero, Nazareno, Sabre y Borches y Sres. Arcani, Navarro y Zuanich: AV. LEANDRO N. ALEM N°855, PISO 25, C.A.B.A.;

Sr. Costa: ARENALES N°856, PISO 5, RETIRO, C.A.B.A.; y

Por su parte, la Sra. Blanco anticipa su voto a favor de las mociones, manifiesta que acepta su cargo de Directora Titular y que tiene domicilio real en el país, constituyendo domicilio especial en Av. Libertador N°2168, Piso 5, Departamento "B", C.A.B.A. A continuación, solicita su voto al resto de los Directores Titulares, solicitándoles además manifestar la aceptación de sus cargos así como confirmar la información sobre sus domicilios.

La Sra. Blanco hace constar que las mociones por ella efectuadas resultaron aprobadas por unanimidad, a excepción de la designación del Presidente, del Vicepresidente y del Vicepresidente segundo del Directorio, las cuales resultaron aprobadas por unanimidad de votos computables, con las abstenciones respectivas de: (i) El Sr. Arcani, en oportunidad de tratarse su designación como Presidente del Directorio; (ii) El Sr. Reca, en oportunidad de tratarse su designación como Vicepresidente del Directorio; y (iii) El Sr. Nies, en oportunidad de tratarse su designación como Vicepresidente segundo del Directorio. Asimismo, hace constar que los Directores Titulares y Suplentes que participan del acto aceptaron explícitamente sus respectivos cargos y confirmaron la información por ella brindada.

A continuación, el Presidente del Directorio propone pasar a la consideración del segundo punto del Orden del Día que dice:

2) DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE AUDITORÍA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO QUE FINALIZARÁ EL 31.12.26 Y ACEPTACIONES DE CARGOS.

El Sr. Presidente manifiesta que, con respecto a este punto, **MOCIONA:** (i) Designar a los Sres. Rodrigo Allende, Christian Alvariñas Cantón y Rafael Tronconi como miembros titulares del Comité de Auditoría; y (ii) Designar a la Sra. María Cecilia Borches y al Sr. Fernando Enrique Pardo Cabanillas como miembros suplentes. Antes de someter a votación las mociones el Sr. Presidente hace constar que los Sres. Allende, Alvariñas Cantón y Pardo Cabanillas revisten la condición de independientes, mientras que la Sra. María Cecilia Borches y el Sr. Rafael Tronconi revisten la condición de no independientes, según los criterios de las normas de la CNV.

Sometidas a votación las mociones efectuadas por el Sr. Presidente, la designación de los miembros titulares del Comité resulta aprobada por unanimidad de votos computables, con la abstención de los Sres. Allende, Alvariñas Cantón y Tronconi en oportunidad de tratarse sus respectivas designaciones, mientras la designación de los miembros suplentes del Comité resulta aprobada por unanimidad.

El Sr. Presidente hace constar que los Sres. Tronconi, Allende y Alvariñas Cantón aceptaron sus cargos de miembros titulares del Comité, y la Sra. Borches acepto su cargo de miembro suplente del Comité.

A continuación el Sr. Presidente somete a consideración de los presentes el tercer y último punto del Orden del Día.

3) OTORGAMIENTO DE AUTORIZACIONES.

El Sr. Presidente manifiesta que, para realizar los trámites necesarios ante los organismos de control que

correspondan a los efectos de proceder a la inscripción de autoridades, en los términos del art. 60 de la Ley General de Sociedades N°19.550, **MOCIONA**: Autorizar y facultar al Representante Legal de la Sociedad y a las siguientes personas: Natalia Lorena Rivero, Daniela Nazareno, Elizabeth Anguino, Esteban Leandro Pérez Monti, Luciano Straub, Melina Chamma, María Cecilia Diforte, y/o a quienes ellos autoricen, en forma individual e indistinta, quedando facultados para suscribir toda la documentación pública y/o privada que corresponda, efectuar publicaciones legales, certificar documentación, firmar y presentar declaraciones juradas, incluyendo la declaración jurada prevista en el art. 34 de la Resolución General de la Inspección General de Justicia N°15/2024, contestar vistas, realizar enmiendas y los cambios que sean menester, a fin de proceder a su inscripción.

La moción efectuada por el Sr. Presidente resulta aprobada por unanimidad.

Solicita la palabra el Sr. Juan Enrique Pitrelli, miembro de la Comisión Fiscalizadora, y manifiesta que, atento a la celebración del acto a distancia, con la participación a distancia de todos los asistentes y, considerando las disposiciones del art. 26 del Estatuto Social, hace constar que la presente reunión se celebró en cumplimiento de tales disposiciones, y que las decisiones fueron regularmente tomadas.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 15:49 hs., el Sr. Presidente da por finalizada la reunión.

Firmantes: Guillermo Daniel Arcani (Presidente) - Juan Enrique Pitrelli (Comisión Fiscalizadora)

Natalia Lorena Rivero
Responsable de Relaciones
con el Mercado